INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 1634 DE FEBRERO DE 2023

Supervisor:
JHON ALEXANDER MOSQUERA VANEGAS
Técnico Operativo

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 24 de febrero y el 28 de febrero de 2023, en los siguientes términos:

CONTRATISTA	SAMUEL QUINTERO DURAN
PROFESIÓN	ABOGADO
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DEL INTERIOR
FECHA DE PRESENTACIÓN	30 DE MARZO DE 2023
NÚMERO DE INFORME	01

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	PRODUCTO	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	Apoyar a la Secretaria del Interior en el proceso de formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas a cargo de la Secretaría	25 de febrero de 2023 Acta de reunión de grupo interdisciplinario de Asuntos Religiosos.	Reunión del grupo interdisciplinario y terminación de cronograma de actividades y delegar las tareas pendientes y las responsabilidades, y formular documento que contenga elementos jurídicos para la formulación y adopción de la Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos	7	Reposa en el CD en la carpeta "Obligación 1" de "Evidencias febrero"
		28 de febrero de 2023 se realizó empalme con el saliente enlace de la secretaria del interior en la política pública en asuntos religiosos del Municipio de Bucaramanga.	Entrega de documentación y toda la relación en asuntos religiosos y libertad de cultos de la ciudad de Bucaramanga.		
		24 de febrero de 2023 reunión con el concejal TITO RANGEL, su equipo de trabajo, la ingeniera Lizeth Cardozo, Jimmy Díaz y Jhon Mosquera	Se desarrolló la reunión y Revisión de la política pública y parte normativa.		

		24 de febrero de 2023 reunión con la coordinadora de políticas públicas de la secretaría de planeación de la Alcaldía de Bucaramanga	Asesoría para la adopción de la política pública de libertad religiosa y de cultos en la ciudad de Bucaramanga.		
		24 de febrero de 2023 reunión secretaria del interior, grupo interdisciplinario de asuntos religiosos y participación grupo de apoyo expertos en políticas públicas de la Secretaría de Planeación.	Tema a tratar en la reunión; adopción de la política pública de libertad religiosa y de cultos en el municipio de Bucaramanga.		
		24 de febrero de 2023 reunión ingeniera de proyectos y socializar el formato de calendario.	Socializar el calendario de asuntos religiosos.		
		28 de febrero de 2023 se dio Reunión con supervisor e ingeniera de la secretaria del interior y creación de protocolo de las articulaciones religiosas del municipio.	Revisión del cronograma de actividades a realizar en el siguiente trimestre.		
2	Prestar apoyo en el diseño y desarrollo de estrategias para la prevención de los delitos en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la ciudad de Bucaramanga, en el marco del Programa Tolerancia en Movimiento.	N/A	Durante el periodo comprendido entre el 24 al 28 de febrero no se realizaron acciones relacionadas con las mencionadas en la obligación.	N/A	N/A
3	Prestar apoyo en el diseño y desarrollo de acciones pedagógicas que promuevan la convivencia pacífica, la cultura ciudadana y el respeto por la vida y la diferencia en el municipio de Bucaramanga.	N/A	Durante el periodo comprendido entre el 24 al 28 de febrero no se realizaron acciones relacionadas con las mencionadas en la obligación.	N/A	N/A

4	Realizar un mapeo de las iniciativas que se estén desarrollando en otros municipios o sectores sobre promoción de la convivencia social y prevención de la violencia	N/A	Durante el periodo comprendido entre el 24 al 28 de febrero no se realizaron acciones relacionadas con las mencionadas en la obligación.	N/A	N/A
5	Brindar apoyo en la implementación de planes, programas y proyectos en materia de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el municipio de Bucaramanga	N/A	Durante el periodo comprendido entre el 24 al 28 de febrero no se realizaron acciones relacionadas con las mencionadas en la obligación.	N/A	N/A
6	Prestar apoyo necesario dentro del trámite oportuno de los derechos de petición, oficios y quejas en general que le sean asignados.	N/A	Durante el periodo comprendido entre el 24 al 28 de febrero no se realizaron acciones relacionadas con las mencionadas en la obligación	N/A	N/A
7	Prestar apoyo en la consolidación de los informes de gestión periódicos que deben presentarse ante el Concejo Municipal	N/A	Durante el periodo comprendido entre el 24 al 28 de febrero no se realizaron acciones relacionadas con las mencionadas en la obligación	N/A	N/A
8	Apoyar en la proyección, elaboración y respuesta a oficios, requerimientos, LES PQRSD y en general documentos de competencia de la Secretaría del Interior y que guarden relación con su objeto y alcance contractual	N/A	Durante el periodo comprendido entre el 24 al 28 de febrero no se realizaron acciones relacionadas con las mencionadas en la obligación	N/A	N/A
9	Realizar convocatorias, levantamiento de actas, participación y seguimientos de los consejos y comités que la secretaría del Interior y/o el Subsecretario del Interior le asigne.	N/A	Durante el periodo comprendido entre el 24 al 28 de febrero no se realizaron acciones relacionadas con brindar información y apoyar en la elaboración de los documentos señalados en la obligación.	N/A	N/A

10	Aplicar todos los parámetros archivísticos establecidos en la Ley 594 de 2000, así como del manual de gestión documental de la entidad, teniendo siempre presente las tablas de retención documental establecidas por la entidad.	Se aplicaron los parámetros archivísticos establecidos	Durante el periodo comprendido entre el 24 al 28 de febrero de 2023 se aplicaron los parámetros establecidos en la Ley 594 de 2000	N/A	N/A
11	Guardar la debida reserva respecto a la información a la que tenga acceso con ocasión del presente contrato y utilizarla únicamente para los fines pertinentes.	Se guardó la debida reserva	Durante el periodo comprendido entre el 24 y 28 de febrero se guardó - la debida reserva respecto a la información a la que se tuvo acceso durante el desarrollo del contrato	N/A	N/A
12	Las demás que le sean asignadas por parte del supervisor y que guarden relación con el objeto contractual.	N/A	Durante el periodo comprendido entre el 24 al 28 de febrero de 2023 no se asignó actividad contractual	N/A	N/A

total: (5)

CONTRATISTA

FIRMA
NOMBRE: Samuel Quintero Duran
CÉDULA: No. 1.066.096.800 de Pailitas Cesar.